

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.893

Sábado 6 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2515676

EXTRACTO

LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ BURR, abogado, Notario Titular de la 1ª Notaría de Providencia, con oficio en Calle Avenida Providencia N° 1777, certifico: Que por escritura pública de fecha 25 de junio de 2024, ante mí, don Emilio Hipólito Espínola Silva y don Simón Ignacio Espínola Marín, por sí y en representación de Inversiones Espínola y Marín Limitada, todos domiciliados para estos efectos en esta ciudad, Avenida Grecia N° 8585, local 12, comuna de Peñalolén; efectuaron transformación de sociedad de responsabilidad limitada "Comercial Terralab Limitada", inscrita a fojas 42.605 N° 26.463 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2014, a una sociedad por acciones, de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: "COMERCIAL TERRALAB SpA"; Accionistas: (uno) don Emilio Hipólito Espínola Silva, (dos) Inversiones Espínola y Marín Limitada y, (tres) don Simón Ignacio Espínola Marín; Objeto: El objeto de la sociedad será: a) Compra, fabricación, almacenamiento, distribución, importación, exportación y comercialización de toda clase de medicamentos, productos sanitarios, productos farmacéuticos, fitomedicamentos y complementos alimenticios y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos, fitomedicamentos y complementos alimenticios, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades; y, b) Compra, fabricación, almacenamiento, distribución, importación, exportación y comercialización de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para uso humano, veterinario, agroquímico y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades; Capital: \$3.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una, íntegramente suscrito y pagado, producto de la transformación social, integrado de la siguiente forma: /a/ Emilio Hipólito Espínola Silva, suscribe 510 acciones, que se dan por pagadas con la suma de \$1.530.000, correspondiente a su proporción en el capital social pagado; /b/ Inversiones Espínola y Marín Limitada, suscribe 300 acciones, que se dan por pagadas con la suma de \$900.000, correspondiente a su proporción en el capital social pagado; y, /c/ Simón Ignacio Espínola Marín, suscribe 190 acciones, que se dan por pagadas con la suma de \$570.000, correspondiente a su proporción en el capital social pagado.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 3 de julio 2024.

CVE 2515676

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

